



Consejo Editorial

Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Gerardo Alejandro Ruiz Martínez
Jorge Gabriel Rojas Alva
Demetrio Castañeda Pacheco
Claudia Marizú Martínez Jiménez

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez

Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en septiembre de 2010. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000. Teléfonos: (722) 167 81 82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/01/10-09. Esta revista fue impresa en los talleres de Jano S.A. de C.V., Lerdo poniente 864, Colonia Electricistas, C.P. 50040, Toluca, México.

2 Editorial

Los senderos de la patria

- 4 Los ideales de la Independencia de México: Libertad, igualdad y soberanía
- 6 ¿Qué valores han trascendido desde la Independencia hasta nuestros días?
- 8 La lucha independentista en el Estado de México
- 10 La historia de la Toluca insurgente
- 12 Pedro Ascencio y su lucha mexiquense
- 14 Numeralia: Población en la Nueva España

Los Compromisos del Bicentenario

- 16 Obras del Bicentenario. Acciones y compromisos para conmemorar nuestra libertad
- 24 El gobierno estatal fortalece la educación superior. Universidad Mexiquense del Bicentenario
- 26 Conmemorar la Independencia a través de la palabra. Biblioteca Mexiquense del Bicentenario

Estado eficaz y visión del futuro

- 30 Compromisos por México. Foros para el diálogo y el análisis

Los motivos del Bicentenario

El fortalecimiento de los valores democráticos transita necesariamente por la libertad. Sin instituciones que fomenten esta convicción, difícilmente se podrían configurar los ideales que forjaron a un México soberano.

Es por ello que a través de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia nacional, el Gobierno del Estado de México trabaja y se compromete a concretar obras y acciones que mejoran la calidad de vida de millones de mexiquenses, así como a promover la responsabilidad cívica entre los ciudadanos para reflexionar sobre el desarrollo de nuestro país.

Es así que ante los ideales de igualdad, soberanía y libertad, es fundamental la acción del Estado como promotor central del desarrollo, a través de una administración pública que dé óptimos resultados a los ciudadanos.

A través de obras conmemorativas del Bicentenario, la presente administración estatal establece una relación de responsabilidad democrática con la sociedad, al alentar el desarrollo, la participación y la innovación como ejes de la eficiencia gubernamental.

La reflexión sobre los valores del Bicentenario plantea retos que deben asumirse con estrategias claras y compromisos de trabajo. El ideal de libertad por el que lucharon nuestros héroes de la Independencia de México se ejerce a través de una sociedad más comprometida y con mexiquenses que aspiren a lograr, junto con sus gobernantes, un desarrollo con sentido social.





Los senderos de la patria



Libertad, Igualdad y Soberanía

Los ideales de la *Independencia de México*



Retablo de la Independencia - Juan O'Gorman (pintado en 1960-1961) Fotografía: Eder García

La conmemoración de los 200 años de la Independencia de México es el marco para reflexionar sobre los valores que fortalecen el carácter histórico y social del movimiento que nos dio libertad, igualdad y soberanía.

Con los festejos del Bicentenario de la Independencia de México se forjan los motivos para producir una nueva visión del Estado, de las instituciones, de la sociedad y fortalecer la convivencia e identificación del pueblo mexicano.

El período histórico que se conoce como Independencia de México empieza el 16 de septiembre de 1810, cuando Miguel Hidalgo da el llamado “Grito de Dolores” y termina el 27 de septiembre de 1821 con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

Al cura de Dolores se le unieron miles de mexicanos por todo el territorio, encabezados por Ignacio Allende, Juan Aldama, Josefa Ortiz de Domínguez, Mariano Jiménez, José Antonio Torres, José María González de Hermosillo, Ignacio López Rayón, José María Mercado, Francisco Osorno y José María Morelos y Pavón.

Así, cerraron filas personajes como Hermenegildo Galeana, Nicolás Bravo, Mariano Matamoros, Guadalupe Victoria, Andrés Quintana

Roo, Leona Vicario y Vicente Guerrero. Hombres y mujeres que nos dieron patria, libertad e independencia.

Con la Independencia se obtendría la libertad, “Lo más estimable y lo más precioso que puede tener el hombre”, decía Miguel Hidalgo.

Con la Independencia se conseguiría la igualdad. Decía José María Morelos: “Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos, que no haya privilegios ni abolengos”.

Con la Independencia se lograría dar vida a la soberanía. “Unámonos pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo”, así lo entendía Miguel Hidalgo.



Entre los principales ideales que permitieron configurar y fortalecer la identidad de una patria libre y soberana se encuentran:

Libertad

La libertad es un principio necesario para la convivencia en sociedad. El reto histórico de una nación radica en lograr la igualdad de oportunidades de los ciudadanos, sin destruir su libertad; en hacer realidad los derechos sociales, sin inhibir la iniciativa, creatividad, talento e imaginación de los individuos y comunidades y en luchar por una sociedad justa.

La libertad de cada ciudadano no debe afectar la libertad de los demás, los individuos gozan del derecho a realizar determinadas actividades, teniendo la posibilidad de elegir entre diversas alternativas sin verse sujeto a sanciones, amenazas o impedimentos; es, por ende, una libertad frente a los demás y frente a las instituciones sociales y políticas.

En nuestras sociedades la libertad se institucionaliza en una serie de derechos o libertades específicas: De pensamiento, de expresión, de asociación, de reunión, de tránsito, de empleo, de religión, entre otras. Se trata de los derechos del ser humano y las posibilidades de realización de los individuos que constituyen la base real de la ciudadanía.

Igualdad

La igualdad es el valor que sostiene que todos los seres humanos deben gozar de los mismos derechos y obligaciones cívico-políticas sin distinción de sexo, raza, clase social o religión.

La igualdad no debe ser igualitarista o uniformadora, que pretenda abolir el pluralismo y la diversidad constitutivos de las sociedades. Es, por el contrario, una igualdad dentro de la libertad y para la libertad. Lo único que excluye es la pretensión



Plaza de Dolores, óleo sobre tela del siglo XIX, J.J. del Moral. - Jaontiveros

de convertir las diferencias en privilegios y las desigualdades en coartada para someter a otros seres humanos, pues se basa en el supuesto esencial de que ninguna diferencia o desigualdad puede justificar una presunta superioridad.

La igualdad implica la equidad en el trato social, un reconocimiento y respeto estricto de los derechos civiles y políticos de todos y cada uno de los ciudadanos, independientemente de su edad, sexo, fe religiosa, ocupaciones o rango socioeconómico.

En este sentido, la igualdad promueve un trato equitativo hacia todos los seres humanos, una mayor justicia social y una mejor integración cultural y rechaza toda ideología racista, sexista o clasista que sostenga la sedicente superioridad natural de una raza, de un género o de una clase social.

Soberanía

Los recursos naturales, valores, tradiciones y símbolos constituyen un patrimonio político y cultural común de los mexicanos, que

representan el legado histórico de diversas generaciones de hombres y mujeres que lucharon y aportaron hasta su vida para darnos patria y libertad.

Esta herencia constituye el legado moral que mantiene unido al pueblo mexicano frente a las adversidades y permite continuar su viabilidad como nación. La soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo y el interés de la nación debe prevalecer, invariablemente, por encima de cualquier otro de carácter particular.



Fuentes:
Historia mínima de México, Reimpresión 2002. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). www.inehrm.gob.mx www.ife.org.mx

Entrada triunfante de Iturbide en México con el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821. Aguafuerte Museo Nacional de Historia, INAH México. - Jaontiveros

¿Qué valores han trascendido desde la *Independencia hasta nuestros días?*

La celebración del Bicentenario de la Independencia debe ser motivo de reflexión para mejorar a nuestro México contemporáneo y trazar las rutas de nuestro futuro



Para saber quiénes somos es preciso conocer lo que hemos sido.

Margarita García Luna Ortega. Historiadora.

Directora del Museo Taller Nishizawa



"Movimiento de Independencia en México" que Alfredo Zalce pintó en 1953

Los próceres del movimiento de Independencia que se inició en México hacia el año de 1810 se propusieron crear una nación libre, independiente, soberana, en la que prevaleciera la igualdad y la justicia social.

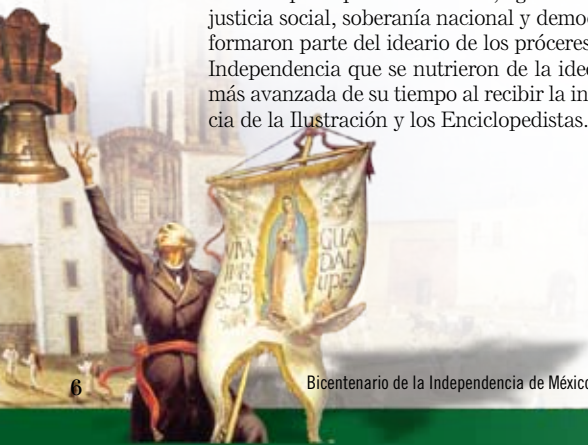
Los principios de libertad, igualdad y de justicia social, soberanía nacional y democracia formaron parte del ideario de los próceres de la Independencia que se nutrieron de la ideología más avanzada de su tiempo al recibir la influencia de la Ilustración y los Enciclopedistas.

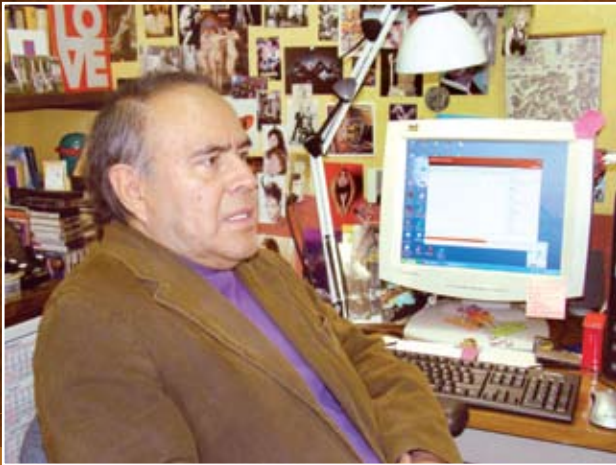
Miguel Hidalgo y Costilla, por ejemplo, se opuso a que el pueblo fuera víctima de la explotación de los poderosos, luchó por la abolición de la esclavitud, por la eliminación de tributos que pagaban las castas, por reformar las injusticias sociales y por el derecho a la educación popular.

Los principios de la libertad de la nación, no sólo independiente y soberana hacia el exterior, sino libre en el interior, donde cada uno de los individuos es dueño de su persona y sus actos, de su opinión y de actuar a su arbitrio dentro de lo que la ley le permite; de igualdad, sin que existan privilegios y donde las leyes comprendan a todos sin excepción ni privilegios; de fraternidad, de justicia social y de soberanía popular, en donde el gobierno sea nombrado por el pueblo y sostenido por el pueblo, rompiendo con los la-

zos exteriores que la sujeten, como lo concebía José María Morelos y Pavón en el Congreso de Chilpancingo, motivaron a los insurgentes mexicanos de hace 200 años y prevalecen en nuestra sociedad contemporánea como principios, ideales y valores que hay que sostener.

Para saber quiénes somos es preciso conocer lo que hemos sido, los esfuerzos, la lucha, el derramamiento de sangre de hombres visionarios que se sacrificaron para mejorar a las generaciones venideras y para ofrecernos una vida mejor. Esta generación, la nuestra, tiene el gran compromiso de reflexionar sobre los principios y valores que nos legaron los próceres de la Independencia; es necesario proseguirlos, apegarnos a ellos, para dejarles a las nuevas generaciones un México mejor.





Los mexicanos tenemos que ver hacia nuestra historia
Xavier Noguez. Doctor en Estudios Latinoamericanos.

Lo que tenemos que reflexionar es el gran tema de la unidad nacional. Si en algo tenemos que discutir, si en algo tenemos que poner nuestra atención –de una manera muy específica– es en mantener esta unidad nacional, sobre todo porque los retos son cada

vez más complejos y que finalmente nosotros como mexicanos, a través de nuestras instituciones, tenemos que estar muy conscientes de qué nos espera; estamos ya viviendo una existencia nacional que está amenazada desde muchos puntos de vista.

Yo creo que los mexicanos tenemos que ver hacia atrás, hacia nuestra historia, precisamente la de 1820 y la de 1910 porque tenemos que ver qué ha pasado en los últimos 200 y en los últimos 100 años. Yo usaría más la palabra conmemorar que celebrar, puesto que México, en este momento, no es el país que nosotros queremos: es un país que ha heredado una serie de problemas históricos, porque esos problemas que quizá hace 100 años significaban uno, ahora significan 100, han crecido, han estado ahí siempre pero ahora los vemos con un crecimiento acelerado.

Yo diría que la historia que hemos padecido es la historia de bronce, la historia de los buenos contra los malos. Claro, esto tiene un contexto histórico muy específico que se deriva de las posiciones políticas, pero creo que esa historia de bronce ahora tenemos que reevaluarla y ser mucho más conscien-

tes de una realidad, aceptar las cosas que no nos crean mucho optimismo respecto al futuro, porque de otra manera ignorarlas va a duplicar o triplicar los problemas

Estamos en un momento crucial. El gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales se han dado a la tarea de invertir recursos para que se hagan estas conmemoraciones, es el momento en que nosotros, los historiadores, tenemos que volver nuestros ojos, porque hoy tenemos más vías para informarnos que hace 50 años; hay más profesionalismo en los historiadores, más ámbitos de discusión, más arenas de ideas y lo importante es que los gobiernos en estos diversos niveles nos oigan, en el sentido de que estamos ofreciendo nuevas perspectivas, nuevas formas de ver la historia para que nos ayuden a ver el futuro como un proceso mucho más claro que en el que estamos en el presente.

Si no aclaramos las cosas, si no somos realistas respecto a lo que pasó hace 100 ó 200 años, no creo que podamos ver con claridad las soluciones, las decisiones que se deben tomar para este futuro tan incierto y tan complicado que tenemos los mexicanos en el año 2010.



La guerra de Independencia tuvo como uno de sus signos distintivos nivelar a una sociedad profundamente desigual; procurar el bienestar de los mexicanos, sin importar sus orígenes, condición étnica, económica o cultura o sus preferencias políticas o religiosas. Desde ahí, y a lo largo de la historia de México, tanto líderes como colectivos sociales han seguido dando la lucha por la igualdad social, por las garantías individuales: participación política, derecho al trabajo, a la educación a la salud, etcétera.

La memoria no sólo guarda hechos pasados, sino obliga a las personas vivas a recordar y venerar a los que ya no están, a quienes les debemos lo que somos, bueno y malo. Así, 1810 y 1910 imponen la obligación moral de recordar verazmente lo que los mexicanos hicieron a lo largo de 200 años de historia, recordar que mediante las luchas de personajes ilustres y de los sectores

de la sociedad se forjó un país: la república mexicana y un Estado nación, surgido de la Constitución de 1917. Así, 1810 y 1910 son los movimientos fundadores del Estado moderno y del proyecto colectivo de nación que hoy son los pilares de México.

Estas conmemoraciones nos deben de dejar manifiesto que tanto la república, como la nación, son proyectos que se sustentaron –y deben sustentarse– en el principio moral de una sociedad viviendo unida, respetando los derechos de los otros para edificar una sociedad que mejore las condiciones de vida de todos los mexicanos. Los objetivos de los padres fundadores de la patria se mantienen hoy vigentes: la erección de una república federal, el mantenimiento del Estado laico, asentado en principios democráticos, la aplicación de las garantías individuales, la igualdad de derechos y la amplia participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.



Los objetivos de los padres fundadores de la patria se mantienen hoy vigentes
María del Pilar Iracheta Cenecorta. Doctora en Historia

La lucha independentista en el Estado de México

La lucha independentista integró a los pobladores del Estado de México, cuyo territorio en la época colonial formó parte de la Intendencia más importante del Virreinato. Por él transitaban realistas e insurgentes para dirigirse hacia las batallas; se levantaron guerrillas de caudillos regionales que buscaban la libertad de trabajo y comercio; asimismo, se sumó la población indígena dispuesta a recuperar sus tierras.

La administración borbónica dividió el territorio de la Nueva España en 12 intendencias. La Intendencia de México, formada por los actuales estados de Guerrero, Hidalgo, México y Morelos, era el centro del Virreinato y la más poblada; abarcaba un territorio no muy lejos del Golfo de México, hasta el litoral del Océano Pacífico.

Estas características posicionaron a la Intendencia de México como una potencia económica, había minas, plantaciones, haciendas agrícolas y ganaderas, actividades que contribuyeron al crecimiento y prosperidad de la Nueva España.

Sin embargo, la sociedad era desigual y dividida, económica y racialmente, porque la conformaba un conglomerado de españoles, criollos, indígenas, mestizos y negros.

Los criollos de clase media, inspirados en la Revolución Francesa y la independencia de las Trece Colonias británicas de América y la Constitución de los Estados Unidos, procrearon y difundieron los primeros brotes de un ideal que se convirtió en una lucha de muchos años, difícil, sangrienta y sumamente destructiva: la Independencia de México.

Surgen tres grupos que luchaban juntos, pero cada uno por sus intereses: los criollos, que buscaban tener un estatus más alto y ocupar las posiciones civiles y eclesiásticas a las que sólo accedían los peninsulares; las clases intermedias y de oficios que luchaban por la libertad de trabajo y comercio y las comunidades indígenas que querían dejar de ser sujetos de agravios por parte de los militares o alcaldes.

En el Estado de México las haciendas y los pueblos o comunidades de indígenas tenían una relación de cooperación y conflicto. De cooperación porque en ciertas estaciones del año, los hacendados requerían a los indígenas para realizar labores agrícolas, lo que ayudaba a estos trabaja-



Monumento a los Hombres Ilustres. Toluca, Estado de México



dores a solventar sus necesidades; sin embargo, de conflicto porque el pago era mínimo, lo que generó un descontento en la población.

Las circunstancias anteriores constituyen las condiciones principales que explican la rápida expansión por tierras mexiquenses del movimiento de independencia

Miguel Hidalgo y su paso por tierras mexiquenses

En septiembre de 1810 al frente del movimiento se encontraba don Miguel Hidalgo y Costilla quien se dirigió con sus huestes hacia la Metrópoli del Virreinato, con el objetivo de derrumbar la tiranía.

El libertador venía al mando de un gigantesco ejército popular, compuesto por campesinos de Guanajuato y Michoacán, que sobrepasaba las 50 mil personas. Recorrieron El Oro y Temascalcingo; después, San Felipe del Obraje e Ixtlahuaca, para llegar a la ciudad de Toluca el 28 de octubre de 1810.

En el Valle de Toluca lo recibió una comitiva integrada por el prominente hombre de negocios don José María de Oláes, en cuya residencia (hoy Bravo y Lerdo) hospedó al jefe de la revolución.

Al siguiente día se dirigió a México, pasando por Metepec, Atenco y Santiago Tianguistenco, marcha a lo largo de la cual Hidalgo engrosó su ejército, principalmente con indios otomíes, hasta que éste alcanzó aproximadamente 80 mil personas. Así llegaron al Monte de las Cruces, en donde vencieron al ejército realista.

La Batalla de El Calvario

En la entidad mexiquense ocurrieron levantamientos de caudillos regionales, de los que destacan por el norte don José María Oviedo, jefe de las guerrillas otomí-mazahua, que merodeaban desde Jocotitlán hasta El Oro.



Mural México independiente de Alfredo Zalce

Oviedo, bajo el mando de Ignacio López Rayón, se queda en territorio mexiquense para cerrar los posibles caminos del ejército realista hacia Zitácuaro, donde Rayón integró la Junta Gubernativa de Zitácuaro, después de la muerte del cura Hidalgo.

En septiembre de 1811, llega al territorio del Estado de México Rosendo Polier, en el mando del ejército realista que tenía por encomienda derrotar a los insurgentes al mando de Oviedo.

Para octubre de 1811, después de que Polier pasara por Tenango, llegó al Valle de Toluca y en el monte de El Calvario libró una lucha con los insurgentes, apoyados por las guerrillas indígenas.

La Batalla de El Calvario culminó a favor de los realistas, ya que recibieron refuerzos del capitán Joaquín De la Cueva, quien

se presentó con 500 hombres a renovar las fatigadas tropas de Polier.

Al presentir la derrota, Oviedo se retira con sus fuerzas. Durante la lucha, De la Cueva consigue hacerse de un centenar de prisioneros indígenas, que son fusilados, de cinco en cinco, por Rosendo Polier, en la ahora conocida como “Plaza de los Mártires”, la plaza principal de Toluca.

Además de esta batalla, el territorio del Estado de México fue tránsito de realistas e insurgentes durante la Guerra de Independencia, que culminó en 1821, con el triunfo de Iturbide que llenó de júbilo al país.

Para 1824, se implanta el sistema republicano federal y el 2 de marzo se reconoce como fecha oficial de la creación del Estado de México como parte de las 19 entidades de la República.

Fuentes:

Breve Historia Ilustrada del Estado de México. María Teresa Jarquín Ortega y Carlos Herrrón Perrero. El Colegio Mexiquense, A.C., Instituto Mexiquense de Cultura, y Gobierno del Estado de México, Primera edición, México 2004.

María del Pilar Iracheta Cenecorta, doctora en Historia por la Universidad Autónoma del Zacatecas, adscrita al Seminario de Historia de México e Historia del Estado de México de El Colegio Mexiquense, A.C.

La historia de la Toluca insurgente

El brote de insurgencia encabezado por varios indígenas y criollos toluqueños en septiembre y octubre de 1810 son acontecimientos que deben estar presentes en la memoria histórica del Estado de México

Un hecho poco conocido dentro de nuestra historia estatal es que en los meses de septiembre y octubre de 1810 se presentó en Toluca un brote de insurgencia y se proclamó la independencia del reino de España.

En las calles y callejones toluqueños empezaron a circular desde el primero de octubre de ese año volantes o pasquines en los que se leía: ¡Viva la independencia y mueran los que a ella se opongan! En la parte superior de estos volantes manuscritos se colocaba una cruz.

Desde fines de septiembre de 1810 varios toluqueños que encabezaron el brote de insurgencia se reunían en una botica situada junto a la casa del Lic. Azoños, en la casa del herrero Joaquín Canseco o del contador Joaquín de la Llera.

La marcha de los líderes.

Los cabecillas del movimiento insurgente eran criollos en su mayoría y entre ellos se encontraban el Lic. Azoños, el Lic. Álvarez, el R.P. Joaquín Omaña, el R.P. Olmedo, Joaquín Canseco, José María Olascoaga, Juan y Gerardo Duén, Mariano Garduño, Mariano Espinosa, Cristobalito Cruz, Bernardo Vega, Mariano Farfán, Ángel Arias, el boticario; Ignacio, el músico; Alanís, el carrocerero; Pas-

tor, el fiscal de indígenas, José Suárez y Juan Ponce, entre otros. Dentro de este grupo se encontraba también un personaje muy importante en la ciudad, don Joaquín de la Llera, el contador de la aduana.

En esas reuniones clandestinas en la botica se comentaban los abusos y atropellos que cometían los “gachupines” o “españoles europeos”, al grado de que en una de ellas el padre Omaña declaró que “se comprometía a rendir hasta la última gota de sangre y el último esfuerzo de su vida... para desterrar tanto canalla como eran los gachupines que querían subordinar a los criollos y tenerlos como esclavos”.

Los insurgentes que se reunían clandestinamente juraban “guardar secreto” de todo lo que se comentaba y “guardar fidelidad hasta lo último de sus vidas”.

La conjura de los criollos

En una noche de principios de octubre de 1810 se llevó a cabo una reunión en la casa del contador de la Aduana; éste sacó de la vuelta manga de su cascada dos papeles a los que dio lectura: el primero era una “Proclama para convocar a la Independencia” y el segundo un plan de insurrección en Toluca.



Conforme este plan, el Lic. Azoños y Joaquín Canseco debían entrar por el Oriente de la ciudad, por la Calle Real de San Juan (Av. Independencia) a la Plaza principal (situada frente al convento de San Francisco, donde se levanta actualmente la Catedral). Los acompañarían un numeroso grupo de indios reunidos por Pastor, el fiscal de indígenas.

El Lic. Álvarez, Juan Duén y Juan Agustín Cruz encabezarían a un numeroso grupo de indios y criollos y entrarían a la Plaza principal por la Calle de Tenería (Av. Lerdo Poniente).

Por el Norte entraría, por el Barrio del Carmen, el grupo encabezado por el contador de la Llera, Arellano y Francisco Serrano; y por el Sur José María Olascoaga con Cristobalito Cruz. Olascoaga portaría el estandarte con la Virgen de Guadalupe.

Con este plan, los criollos e indios que venían de los cuatro puntos cardinales se reunirían en la Plaza principal donde sorprenderían a los “gachupines” que deberían

ser amarrados y conducidos hasta donde se encontraba Allende. A los españoles que atacaran a los insurrectos se les reprimiría violentamente y de ser preciso se les mataría.

La traición sin nombre

El plan de insurrección fue denunciado ante el Corregidor Nicolás Gutiérrez por un traidor del que se desconoce el nombre. El 9 de octubre de 1810 detuvieron al padre Omaña, a don Joaquín de la Llera, al Lic. Álvarez, a don Mariano Farfán y a don Manuel Vargas. También se capturó a Ángel Arias, a Pastor, el indio fiscal, a Francisco Canseco, a Bernardo Vega y a otros cabecillas insurrectos.

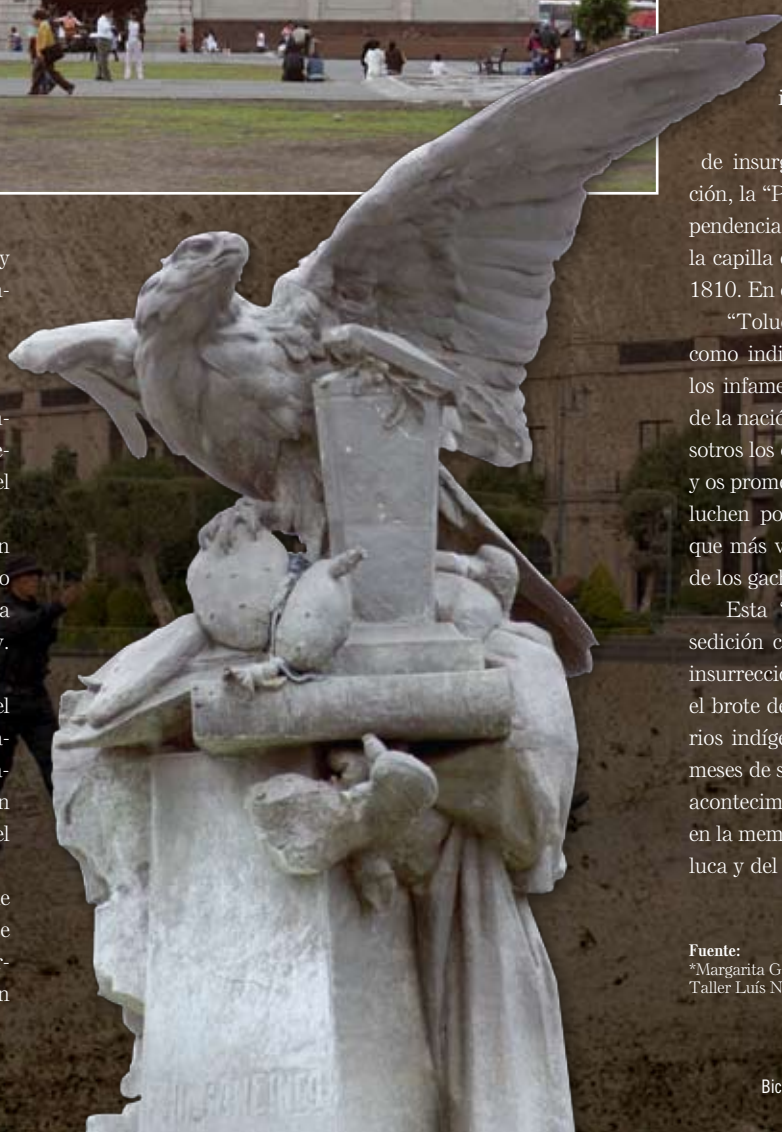
A pesar de que este movimiento de insurgencia fue frustrado por la traición, la “Proclama para convocar a la Independencia” estaba fijada en el cementerio y la capilla de la Veracruz el 8 de octubre de 1810. En ella podía leerse:

“Toluqueños y criollos, tanto de razón como indios. No creáis las proclamas que los infames gachupines os hacen... libraos de la nación europea y seguid la secta de nosotros los criollos que es la más conveniente y os promete felicidades... Ea compatriotas, luchen por la libertad, no sean cobardes, que más viable es la cárcel que ser esclavo de los gachupines”.

Esta “Proclama” de independencia y sedición contra los gachupines, el plan de insurrección contra el dominio de España y el brote de insurgencia encabezado por varios indígenas y criollos toluqueños en los meses de septiembre y octubre de 1810 son acontecimientos que deben estar presentes en la memoria histórica de la ciudad de Toluca y del Estado de México.

Fuente:

*Margarita Gareña Luna Ortega, Directora del Museo Taller Luis Nishizawa



Pedro Ascencio y su lucha mexiquense

La lectura de cualquier historia del Estado de México, en la etapa que corresponde a la Independencia, nos da la impresión de que en nuestra entidad, entonces Intendencia de México, sólo el paso del padre Hidalgo fue lo único que sucedió; tal parece que nuestros abuelos sólo vieron pasar a los guanajuatenses y michoacanos hacia la batalla del Monte de las Cruces en calidad de contemplantes. Unos cuantos se unieron a la gloriosa gesta. Incluso un atlas histórico reciente nada dice de la lucha mexiquense, limitando sus mapas y textos a lo ya anotado y la acción de Morelos en Tecualoya y Tenancingo.

Algunos artículos hablan del único mexiquense de talla nacional que luchó por la libertad y que fue definitorio en las luchas por la consumación de la Independencia: Pedro Ascencio de Alquisiras.

Mexiquense de dimensión nacional, luchó 10 años por la Independencia de México. Mexiquense por dos razones: nació en el pueblo de Acuitlapán, ahora de Guerrero, pero que en aquel entonces era parte de la Intendencia de México y sus luchas se desarrollaron en más de 95% de lo que hoy es territorio mexiquense, incluso, a partir de 1816 se trasladó a vivir a San Pedro Almoloyán con su familia, pueblito del sur del ahora Estado de México.

Nació un 29 de junio de 1786, hijo de María Pascuala y de padre desconocido. Hacia 1800 trabajó como pintero (quien decide el proceso a seguir para obtener la plata) en las haciendas de Chontalpa, Noxtepec y Zacualpan, introducido a esta actividad por los señores Alquicira. Se casó con Cayetana Rufina Pérez en 1802 con quien procreó a Pedro Bernardino en 1804, a Prudencia Eufemia en 1807, a Eleuteria Marcela en 1809, a José Julián de los Reyes en 1814 y Pedro Nolasco en 1817. Esa es la familia de Pedro Ascencio.

En agosto de 1811, Galeana toma Taxco y la lucha del valiente entre los valientes, Hermenegildo Galeana, los entusiasma tanto, que su hermano Simón de inmediato se le unió y los Alquicira y Pedro tienen su primer encuentro con los españoles el 30 de abril de 1812 en el Monte de las Cruces.

La geografía que progresivamente ocupó fue entre Pungarabato (ahora Ciudad Altamirano, Guerrero) y Huitzucó (Guerrero) y Zinacantepec (Estado de México) y el río Mezcala, es decir, todo el sur mexiquense, el norte del actual Guerrero y poniente de Morelos, una extensísima área en donde su control fue indiscutible entre 1819 a los primeros meses de 1821.

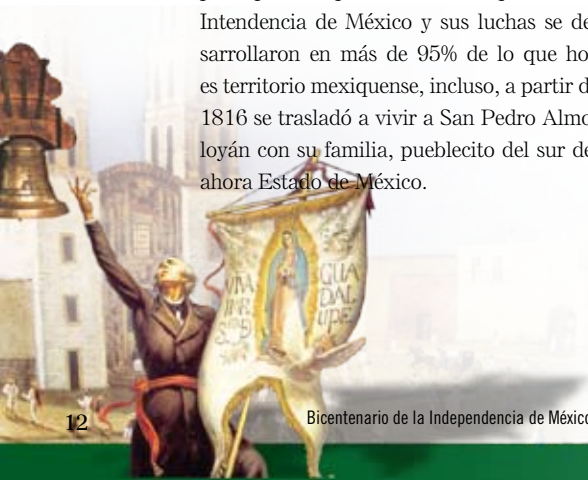
A los hispanos no les dolió tanto sufrir bajas, sino el dominio de las minas de la región, pues estaban paralizadas, con el correspondiente perjuicio al erario real. Seguramente, Pedro Ascencio tuvo guerrillas en

toda esa región que peleaban a su nombre, pues con muy poco tiempo de diferencia, se daban hechos de armas en lugares muy distantes.

En 1814, Don José Alquicira muere a manos españolas, por lo que en su homenaje, Pedro toma su apellido, que con el tiempo cambia a Alquisiras. Hacia 1817, su hijo Pedro Bernardino es aprehendido en el Real de Zacualpan, a pesar de ser un adolescente, hacía de espía y correo insurgente.

Las medidas defensivo-ofensivas que utilizó Ascencio durante su lucha armada fueron:

- Prefirió ataques pequeños de gran movilidad y eficacia.
- Aprovechó óptimamente su conocimiento de la geografía.
- Cambiaba, como lo exigían las circunstancias, la posición de las barradas de sus cabalgaduras.
- Utilizó mulas, en lugar de caballos, que son más aptas para recorrer las fragosidades del sur.
- Utilizó cuernos para dar órdenes, para diferenciarlas de los españoles. Reflejos de sol en las cimas para transmitir mensajes, así como lumbradas en las noches, sabiendo pronto el número y dirección de sus enemigos.
- Realizó ataques sorpresivos con pocas horas de diferencia en lugares muy distantes, siempre con el grito de ¡Viva Pedro Ascencio!
- Procuró el máximo botín, sobre todo en armas de fuego.



- Mantuvo correspondencia epistolar con la mayor parte de los insurrectos.
- Al final, obedeció a un sólo jefe, Vicente Guerrero, pues muchos no obedecían a nadie.
- Inventó la guerrilla agraria, cultivando la tierra al mismo tiempo de sus actividades castrenses.
- No uniformó a su gente, más bien aparentó pacifismo con ropa común (cuando la había).
- Mantuvo una disciplina muy rígida y siempre con vigilancia.
- Estableció la división del trabajo: agricultores, guerreros, trabajo de maestranza, de implementos, de vigilancia, de comunicación, etcétera.
- Se valió de muchos ardidés y artificios para engañar a los españoles o a las poblaciones que quería tomar.
- Al amor a la naciente patria, Pedro agrega inteligencia, arrojo, previsión, audacia, creatividad y valentía.

El 6 de junio de 1819, un destacamento de realistas sale de Sultepec para hacer un rondín por la comarca y en Texcaltitlán, Pedro Ascencio y otros jefes dan una batalla formal en el atrio, curato y alrededores de la iglesia, eliminando a toda la guarnición, salvándose sólo un personaje, al que le perdonan la vida, lo traen seis meses con ellos y cuyo testimonio nos permite vivir por dentro la guerrilla.

Por su testimonio sabemos que el 25 de junio Pedro ataca Amatepec y el 10 de julio ataca y saquea Ixtapan de la Sal, pues el cura guardaba armas para los hispanos; el 15 ataca Zacualpan; la guerrilla logra el 14 de agosto un botín de 14 mulas cargadas de plata en el pueblo cerca de Jalpa en Sultepec. Ese mismo mes, se les une Vicente Guerrero con 800 hombres y de inmediato atacan Amatepec. Pedro ataca nuevamente Zacualpan.

En octubre, Vicente Guerrero parte rumbo a Michoacán. Es este el tiempo en que Pedro Ascencio se hace muy famoso, pues la Gaceta de México reproducía los partes españoles y en un afán de desacreditarlo, exageraban sus acciones y lo exhibían como un ladrón y asesino. El pueblo intuyó que a cada insulto correspondía un gran triunfo de Pedro y cuando La Gaceta contenía noticias de la guerrilla, se arrebatában los ejemplares, lo que hizo una imagen muy respetable y temida de Pedro Ascencio.

En 1820 los realistas recibieron órdenes de acabar con él en cualquier forma, por lo que comenzó una sistemática campaña de arrasamiento de comunidades de toda la región.

Se dice que buscando liberar a su hijo de la cárcel de Tetecala, Pedro se enfrenta a los peones y empleados de Gabriel del Yermo. En la lucha, el español Francisco Aguirre logró acercarse a Ascencio y de un machetazo le quitó la vida. Como era la costumbre española, le cortan la cabeza para exhibirla en Cuernavaca. Los insurgentes recogen el cuerpo y lo entierran en Cuamantitlán (Mazatepec, Morelos) y se reorganizan para participar todavía en la última batalla por la Independencia de México en la hacienda de La Huerta (Zinacantepec), entre las fuerzas insurgentes del general Filisola y las españolas al mando de Díaz Castillo. Ahí todavía y por última ocasión, se oyó el grito ¡Viva Pedro Ascencio!

Fuente: Edmundo Roa García, cronista municipal de Almoloya de Alquisiras.



Fotografía:
Prof. Canek Roa Monroy, 2009

Numeralia: Población en la Nueva España

- De acuerdo con el 1er. Censo de Población de la Nueva España. Censo de Revillagigedo, en 1790, en el territorio de la Nueva España existían 4 millones 530 mil 436 habitantes: 2 millones 257 mil 854 hombres y 2 millones 272 mil 582 mujeres.
- En la Intendencia de México, lo que posteriormente se constituyó en Estado de México, habitaban en 1790, un millón 147 mil 973 personas: 574 mil 786 hombres y 573 mil 187 mujeres.
- El geógrafo y naturalista Alexander von Humboldt estimó que la población de la Nueva España, en 1808, ascendía a 7 millones de habitantes.
- El investigador Fernando Navarro y Noriega estimó que en 1810 la población de la Nueva España ascendía a 6 millones 122 mil 354 habitantes.
- El territorio con el que nació el Estado de México, el 2 de marzo de 1824, se estimó en 120 mil 800 km². Comprendía a cuatro entidades actuales: México, Morelos, Hidalgo y Guerrero y fracciones de los actuales estados de Tlaxcala y Querétaro.
- En 1824, la población del Estado de México se estimó en un millón 63 mil habitantes. Estaba dividido en 43 partidos (regiones); poseía 36 mil 248 curatos, una misión, seis ciudades, una villa, mil 228 pueblos, 31 real de minas, 824 haciendas, 871 ranchos, 57 estancos de ganado, 62 conventos de frailes y 25 de monjas.
- El Estado de México, en el momento de su creación, tenía por límites: Al oriente, las provincias de Puebla y Veracruz; al poniente, Michoacán y Guanajuato; al norte, San Luis Potosí; y al sur, el océano Pacífico.
- De acuerdo con el Censo de 1895, el Estado de México terminó el siglo XIX con una población de 842 mil 873 habitantes: 49.6% hombres y 50.4% mujeres.
- El Censo de 1911 reportó una población de 989 mil 510 mexicanos, de los cuales: 489 mil 72 hombres y 500 mil 438 mujeres.
- En 1917, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableció, en el Artículo 115, la introducción del municipio como base de la división territorial y de la organización política administrativa en las entidades federativas.
- El Censo de 1921 captó información referente a 118 municipios del Estado de México, reportando una población total de 884 mil 617 habitantes: 433 mil 455 hombres y 451 mil 162 mujeres.
- De acuerdo con los resultados del Censo de 1950, la población del Estado de México ascendió a un millón 392 mil 623 habitantes y se contabilizaron 283 mil 226 viviendas.
- En 1970, la información censal describió una población de 3 millones 833 mil 185 habitantes distribuidos en 121 municipios. Existían 624 mil 250 viviendas, construidas principalmente con ladrillo, block, piedra o cemento, seguido por el adobe con 37.4%; madera 5.2% y otros materiales ligeros como lámina de cartón, carrizo u otros 4.1 por ciento.
- En 2000, el Censo General de Población y Vivienda reportó una población mexicana de 13 millones 96 mil 686 habitantes, registrando 104 mujeres por cada 100 hombres. El número de municipios llegó a 122 y sus localidades se incrementaron hasta llegar a 4 mil 841.
- De acuerdo con las estimaciones, en 2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, la población nacional asciende a 108 millones 396 mil 211 habitantes: 53 millones 229 mil 849 hombres y 55 millones 166 mil 362 mujeres.
- En 2010, la población del Estado de México llegará a 15 millones 31 mil 728 habitantes: 7 millones 503 mil 694 hombres y 7 millones 528 mil 34 mujeres.



Fuentes: 1er. Censo de Población de la Nueva España 1790. Censo de Revillagigedo. Censos de Población 1895-2000. Consejo Estatal de Población. Consejo Nacional de Población. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



*Los Compromisos del
Bicentenario*

Acciones y compromisos para conmemorar nuestra libertad

Obras del Bicentenario

El sentido social del gobierno se consolida a través del desarrollo de más infraestructura y servicios para elevar la calidad de vida de los mexiquenses

ESTADO DE MEXICO
BICENTENARIO

200
AÑOS DE
LIBERTAD

La conmemoración de los 200 años de la Independencia nacional posibilita, en el ámbito estatal, un marco de coordinación gubernamental para impulsar programas, proyectos y obras, con la finalidad de honrar, de la mejor manera, la memoria de los precursores que nos dieron libertad.

Bajo estos principios, el gobierno estatal fundó el Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México, que tiene como objetivo promover, coordinar y realizar un programa conmemorativo para que la sociedad del Estado de México, con la colaboración de los distintos ámbitos de gobierno, instituciones públicas y privadas, participe en la creación de los testimonios sobre lo que significa la lucha por la libertad y defensa de la soberanía nacional iniciada en 1810, así como fortalecer la identidad estatal.

El Consejo lleva a cabo el Programa Mexiquense para la Conmemoración del Bicentenario, que implica el esfuerzo comprometido y creciente del gobierno estatal y de la sociedad en su conjunto.

Este Programa se realiza mediante actos conmemorativos que tienen como propósito identificar, valorar y difundir los hechos y personajes que determinaron la lucha por la Independencia nacional, así como los particulares ocurridos en el Estado de México.

Asimismo, se llevan a cabo actividades que permiten reflexionar, con base en la experiencia histórica, sobre las condiciones que reclaman una nueva visión política, social, económica y cultural de la entidad. También se realiza obra pública que atiende las necesidades sociales prioritarias, que ameritan considerarse como testimonio de la celebración. Entre muchas otras, las más significativas son:





Presa “Independencia Bicentenario”.

Para propiciar el uso racional del recurso hidrológico en beneficio de más de 4 mil 500 personas del municipio de Zacazonapan, se construyó esta presa. Los trabajos consistieron en la edificación de una cortina a base de mampostería y concreto con una altura de 16 metros y una longitud de 94 metros con capacidad de almacenamiento de 160 mil m³ y con un volumen de regulación de 10 millones de m³, que incrementará el suministro de agua potable a la cabecera municipal en 10 litros por segundo.

Fiscalía Regional Nezahualcóyotl “Ignacio López Rayón Bicentenario”.

Con el propósito de garantizar un servicio con mejores índices de calidad en la procuración y administración de justicia, se construyeron las instalaciones de esta nueva fiscalía para atender a más de 2 millones de habitantes. La sede consta de tres niveles, en las cuales se albergan las unidades de investigación, de mecanismos alternativos de solución de controversias, de control de accidentes de tránsito, de control de excepciones, de control de gestión y de servicios, entre otros.





Parque Ambiental “Bicentenario”.

El Parque Ambiental Bicentenario tiene como objetivo desarrollar un espacio ambiental forestado con base en los principios de restauración ecológica y un enfoque de educación ambiental, que promueve la práctica del esparcimiento, el deporte al aire libre y la práctica social encaminada a la sustentabilidad cotidiana, en beneficio de los habitantes de los municipios de Metepec, Toluca, Mexicaltzingo, entre otros, con una cobertura de más de 100 mil habitantes. La infraestructura creada incluye:



Primera etapa: Alumbrado público, cercado perimetral con material reciclado, lago artificial, trotapista, limpieza superficial y deshierbe, terracerías, estacionamiento, módulos sanitarios y de seguridad, puertas de acceso, senderos, andadores, paisajismo, áreas verdes, infraestructura sanitaria y eléctrica, módulos de integración y convivencia pública.

Segunda etapa: Ciclopista, área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, canchas de usos múltiples, cancha de fútbol soccer con gradas, recinto para exposiciones temporales, kioscos, señalización y equipamiento urbano.





Hospital General “Guadalupe Victoria Bicentenario”.

Como parte de la responsabilidad social del gobierno estatal para atender la demanda en materia de salud pública, se construyó un hospital con capacidad de 60 camas. El objetivo es proporcionar servicios especializados en gineco-obstetricia, disminuyendo con ello los índices de mortandad y de padecimientos que afectan a los habitantes de la región de Texcoco.



Escuela de Artes y Oficios “Mariano Matamoros Bicentenario”.

Con el fin de proporcionar mejores condiciones de desarrollo y ampliar las opciones de capacitación y profesionalización a habitantes de Almoloya del Río, se ofertan en este plantel alternativas en el ámbito de la educación técnica en beneficio de más de 100 alumnos. Las instalaciones construidas incluyen talleres de operador de microcomputadoras, de corte y confección industrial de ropa e inglés, así como oficinas administrativas y plaza cívica.



Hospital Regional Materno Infantil “Josefa Ortiz de Domínguez Bicentenario”.

Con capacidad de 60 camas, este hospital tiene como objetivo proporcionar servicios especializados a los sectores maternal e infantil, disminuyendo con ello los índices de mortandad y de padecimientos que afectan a los habitantes de la región de Chalco. La población beneficiada se estima en 250 mil habitantes de la zona.



Autopista Naucalpan-Ecatepec “Bicentenario”.

En beneficio de más de 9 millones de personas, propiciando mejores condiciones de tránsito vehicular y mayor seguridad a los usuarios, se realizó la construcción de 6 kilómetros del tramo Puente de Vigas-Calzada Vallejo, en dos cuerpos de tres carriles por sentido que incluyen terracerías (base y sub-base), pavimentación con carpeta asfáltica, obras de drenaje, obras inducidas, dos puentes vehiculares y dos distribuidores viales.

Puentes Vehiculares “La Corregidora Bicentenario”.

En beneficio de más de un millón 225 mil usuarios y con el fin de mejorar sustancialmente las condiciones de tránsito local en estas importantes vialidades del municipio de Texcoco, se planeó la construcción de dos puentes de 680 metros de longitud con 17 claros, con longitudes que varían de 20 a 50 metros y dos terraplenes de aproximadamente 100 metros cada uno, para albergar seis carriles, tres por sentido de circulación, por puente.



DIF Municipal “Josefa Ortiz de Domínguez”.

Con el propósito de atender de manera adecuada a las familias de Tonanitla, se construyeron instalaciones del DIF municipal. La obra cuenta en la planta baja con salón de usos múltiples, bodega, cocina, cuatro salones para talleres, acceso, recepción, trabajo social, consultorio dental, área de espera, unidad de psicología, consultorio médico, derechos humanos, jurídico y módulo sanitario. En planta alta, salón de usos múltiples, archivo, oficina de la presidencia, área de administración y sala de juntas, en un área de 917 m² de construcción.

Autopista Toluca-Zitácuaro Ruta de los Insurgentes “Bicentenario”.

La construcción de la primera etapa de la autopista abarca un tramo de 40 kilómetros, desde la Autopista Toluca–Atlacomulco (San Cayetano) hasta el entronque del “Monumento al Licenciado Miguel Alemán Valdés”, sobre la carretera Toluca–Zitácuaro. Cuenta con dos carriles, que han permitido economizar tiempos de recorrido, mejorar la seguridad de los usuarios con vigilancia las 24 horas del día, seguro del usuario, circuito cerrado de TV y asistencia en el camino, permitiendo detonar el desarrollo en la región noroeste del Estado.



Clínica de Consulta Externa San Felipe del Progreso “Ignacio López Rayón Bicentenario”.

En beneficio de más de 5 mil 400 derechohabientes del ISSEMYM y para la generación integral de mejores condiciones de vida y disminuir con ello los índices de mortandad y de padecimientos que afectan a los habitantes de la región, se realizaron obras para la construcción y adecuación de espacios, siete consultorios médicos para consulta externa, área administrativa y de gobierno, farmacia, sala de espera, sanitarios, almacén y bodega, además de obras complementarias, accesos, áreas verdes, así como el equipamiento y mobiliario correspondiente.



Libramiento Ruta de la Independencia "Bicentenario".

Se construyó con un cuerpo de dos carriles, uno por sentido, además de contar con tres entronques, una caseta y 18 puentes vehiculares y peatonales. Tiene una longitud de 29.5 kilómetros de autopista y beneficia a más de 3.3 millones de usuarios. Su objetivo es canalizar los flujos vehiculares procedentes del centro y occidente del país hacia la Ciudad de México, evitando congestionamientos en la zona norte de la ciudad de Toluca.

Unidad Deportiva "Miguel Hidalgo y Costilla Bicentenario".

Con el propósito de que las familias dispongan de instalaciones dignas y funcionales para la convivencia, la recreación y la práctica de deportes, se construyó y equipó la unidad deportiva en el municipio de El Oro, que consta de una cancha de usos múltiples, una cancha de fútbol empastada, un frontón, un módulo sanitario, juegos infantiles, andadores, estacionamiento, caseta de bombeo (equipada) con fosa de riego, cisterna y arco conmemorativo.



Plaza Principal "Bicentenario".

Con el objetivo de rescatar y rehabilitar espacios públicos en la cabecera municipal de Juchitepec y con ello brindar mejores condiciones de vida y desarrollo, mayor seguridad y un clima de urbanidad, se realizaron obras para la remodelación integral de fachadas en viviendas aledañas a la plaza principal, rehabilitación de vialidades, reconstrucción de jardineras, pisos con concreto estampado, colocación de luminarias, bancas de herrería, arbotantes, así como el remozamiento y colocación de vegetación en áreas verdes.





Distribuidor Vial Aeropuerto “Bicentenario”

Impulsar el desarrollo económico mediante obras que propicien alternativas efectivas a la movilidad de personas y bienes, así como asegurar el tránsito seguro y ágil de manera independiente desde y hacia el Paseo Tollocan, es el fin de los trabajos que se llevaron a cabo en este importante acceso. Las obras realizadas fueron las gazas que comunican al Bulevar Aeropuerto con el Paseo Tollocan consistentes en tres ramas de distintas longitudes, con dos carriles de circulación, cada una en un solo sentido; obras de drenaje pluvial, alumbrado exterior, guarniciones, banquetas, barandales de protección, así como el señalamiento vertical y horizontal correspondiente, todo ello en beneficio directo de usuarios que confluyen en la zona del Aeropuerto Internacional de Toluca.

Palacio Municipal “Miguel Hidalgo y Costilla”.

Para facilitar el trabajo de los integrantes del ayuntamiento de Chiconcuac con instalaciones dignas y funcionales, así como para mejorar la atención a la ciudadanía, se llevó a cabo la construcción de un edificio para alojar la presidencia municipal y su cabildo. Incluye sala de cabildos, áreas administrativas, oficialía de partes, núcleos sanitarios, plazoleta de acceso, arco conmemorativo y obras complementarias.



Universidad Mexiquense del Bicentenario

El gobierno estatal fortalece

La educación superior

Con 25 Unidades de Estudios Superiores y una oferta educativa vinculada con la realidad productiva y social, la Universidad Mexiquense del Bicentenario cumple una misión de primera importancia

La Universidad Mexiquense del Bicentenario surge por acuerdo del Ejecutivo estatal, como una respuesta a la demanda insatisfecha de educación que en el nivel superior históricamente había existido.

En un principio la Universidad se integró por 22 Unidades de Estudios Superiores distribuidas en igual número de municipios, cuya característica en común era el que no contaban con opciones educativas en el nivel superior; sin embargo, considerando la necesidad de incrementar la oferta educativa en zonas densamente pobladas se crearon tres unidades más en los municipios de Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca y Tepotzotlán; sumando a la fecha 25 Unidades de Estudios Superiores que materializan el esfuerzo del actual gobierno estatal para solucionar una de las principales problemáticas de nuestra entidad.

Superación permanente

La formación de profesionales con una actitud científica, innovadora, con espíritu emprendedor, orientados al logro y a la superación permanente es la guía que dirige los objetivos de la Universidad, sustentados en una educación in-

tegral con un amplio sentido humanista, técnico y científico, en todas las áreas del conocimiento, se enfoca a cumplir con los requisitos que la sociedad mexicana demanda.

Este es el compromiso y la función esencial de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Su responsabilidad es trabajar para vincular al sector educativo con la empresa, logrando así una exitosa inserción en el mercado laboral por



Atenco



Temoaya



Jilotepec



Morelos

parte de los egresados; su fortaleza radica en ofrecer a los jóvenes una mayor cobertura educativa y una mejor calidad académica en sus planes y programas de estudios, que respondan a las demandas del mercado laboral y que gocen de pertinencia social.

Aunque la Universidad se encuentra en proceso de consolidación y que aún falta camino por recorrer, se están colocando las bases que permitirán alcanzar las metas en el corto y mediano plazo.

Para el ciclo escolar 2010-2011 la Universidad Mexiquense del Bicentenario, a través de las 25 Unidades de Estudios Superiores, hará llegar el servicio educativo a todas las regiones de la entidad, ya que al encontrarse ubicadas en puntos estratégicos del estado, se logrará disminuir el rezago que en materia educativa ha provocado la existencia de fenómenos como la migración de hombres y mujeres que en busca de mejores oportunidades se trasladan lejos de sus lugares de origen.

La oferta educativa de la Universidad se compone de 18 carreras:

- Arquitectura.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Contaduría.
- Licenciatura en Informática.
- Licenciatura en Informática Administrativa y Financiera.
- Licenciatura en Psicología Industrial.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Electromecánica.
- Ingeniería en Control y Automatización.
- Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Ingeniería en Innovación Alimenticia.
- Ingeniería en Logística y Distribución.
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Ingeniería Química.
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.

Fuente:
Ingeniero Gilberto Cortés Bastida,
Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.



Almoloya de Alquisiras



Villa Victoria



Huixquilucan



Chalco



Tecámac

Entre los objetivos más relevantes de la Universidad se encuentra el brindar educación superior de calidad en zonas donde la cobertura educativa era escasa o nula, permitiendo a los jóvenes mexiquenses una nueva realidad con mejores oportunidades de desarrollo a través de la educación en sus respectivos municipios.

Esto ha permitido a la Universidad conformar una oferta educativa con responsabilidad, haciendo énfasis en la viabilidad de las carreras acordes con las necesidades del mercado laboral, lo que ha sido nuestro principal eje rector. Todo ello hace que las Unidades de Estudios Superiores sean hoy en día un referente obligado en materia educativa en sus zonas de influencia.

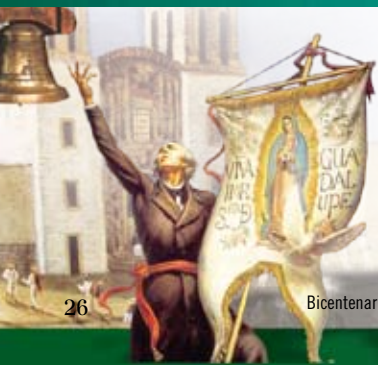


Acambay

Biblioteca Mexiquense del Bicentenario

Conmemorar la *Independencia* a través de la *palabra*

La política editorial de la actual administración difunde la cultura del libro y fortalece el sentido de identidad estatal mediante la publicación de obras dirigidas a diversos públicos, en versión impresa o digital



El Gobierno del Estado de México, como parte de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, instituyó en octubre de 2006 la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, con el objetivo de promover el hábito de la lectura en la vida cotidiana de los mexiquenses.

Al conmemorar la independencia reconocemos nuestro patrimonio tangible e intangible, en él sobresale la palabra, porque contiene saberes, visiones poéticas, fórmulas de cohesión, ideologías y todo lo que identifica a una colectividad.

El interés de las conmemoraciones radica en el recuento de una prosperidad creativa. Por ello, la política editorial de la actual administración difunde la cultura del libro y fortalece el sentido de identidad estatal mediante la publicación de obras dirigidas a diversos públicos, en versión impresa o digital.

La relevancia de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario reside en la integración selecta de publicaciones que permitan:

- Conocer y reconocer la identidad en proceso.
- Acrecentar la conciencia histórica y social.
- Difundir creaciones artísticas que representen una aportación a la cultura nacional.
- Divulgar estudios técnicos y científicos.

La Biblioteca Mexiquense del Bicentenario incorpora una gran variedad de temas, con casi 300 títulos, en su acervo, cuenta con materiales de carácter informativo y formativo, desde obras de referencia, compendios y manuales que presentan sistemáticamente datos estadísticos, históricos y culturales, hasta obras literarias y visuales de autores destacados quienes describen y recrean los principales aspectos de la realidad estatal, como paisajes, fenómenos sociales y artísticos, monumentos, sitios y objetos relevantes del patrimonio cultural, o bien reflexionan sobre los problemas colectivos y proponen alternativas de solución.

Las versiones impresas pueden consultarse en las 665 bibliotecas públicas de la entidad. Sin embargo, la inquietud de diferentes sectores de la población hacen evidente la necesidad de abrir otros espacios para su distribución, por lo que se han iniciado trámites para comercializar estos libros en diferentes librerías, convenios con otras en-

tidades de la república, así como con otros países para que de alguna manera se pueda establecer un intercambio de fondos editoriales en esta vertiente conmemorativa del Bicentenario.

La Biblioteca Mexiquense del Bicentenario tiene el reto de publicar 400 títulos en 2010; asimismo se pretende consolidar la participación del Estado de México en actos de carácter editorial en los ámbitos nacional e internacional.

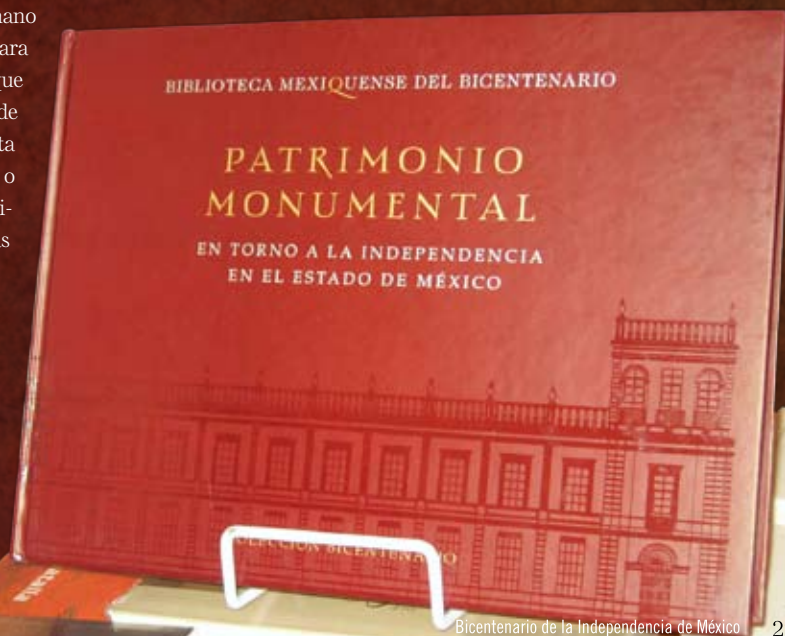
Cabe destacar que las colecciones y los títulos han sido proyectados para despertar el interés de los niños por la lectura, facilitar la consulta de los estudiantes en torno a temas de la realidad estatal, constituir una base para la formación de bibliotecas familiares, así como divulgar el patrimonio cultural de la entidad y difundir la obra de grandes autores clásicos o contemporáneos relacionados con nuestra entidad.

La Biblioteca tiene 12 colecciones:

- **Cubo de Luz.** Conformada por textos breves de lenguaje accesible para niños y niñas, integra el trabajo de escritores especializados y de reconocidos artistas visuales, quienes echan mano del talento y la creatividad para presentar libros ilustrados que abordan temas diversos, desde biografías de escritores hasta selecciones de adivinanzas o poemas para iluminar las primeras experiencias lectoras del público infantil.
- **Lecturas de la Mochila.** Colección de carácter informativo, busca completar la formación escolar en los niveles básico, medio y medio superior. Contem-

pla obras de referencia, como manuales, diccionarios, compendios y otros instrumentos de consulta.

- **Lecturas de Cabecera.** Con la finalidad de promover la creación de bibliotecas familiares, esta colección incluye un acervo formado por memorias, crónicas, anécdotas, relatos de viaje, novelas, cuentos, poemas o textos dramáticos que retraten rasgos de la identidad mexiquense.
- **Integración.** La Biblioteca Mexiquense del Bicentenario dedica un espacio para la compilación de textos literarios (cuentos, poemas, canciones o rimas) susceptibles de ser impresos en sistema Braille o en algún otro método de reproducción que proporciona material de lectura a personas invidentes, que padezcan algún tipo de debilidad visual o que demanden condiciones educativas especiales.
- **Investigación y Divulgación.** Agrupa breves investigaciones, a manera de folletos, sobre temas culturales e históricos del Estado de México, acompañadas





de ilustraciones, estadísticas u otros recursos visuales, con la finalidad de hacerlas llegar principalmente a las escuelas o al público interesado en completar estudios académicos relacionados.

- **Colección Mayor.** Está destinada a dar cuenta del desarrollo cultural y social del Estado de México. Comprende ediciones y reediciones de obras antiguas, modernas y contemporáneas, así como monografías y estudios originales sobre temas o personajes de la entidad. Consta de las series: Administración Pública; Documentos; Historia y Sociedad; Letras; Estado de México: Patrimonio de un Pueblo; Arte y Ciencias.
- **Colección Bicentenario.** En el marco de los festejos del Bicentenario de la Independen-

cia, esta colección pone en manos del lector ediciones conmemorativas ilustradas en gran formato sobre el patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

- **Colección Nuevo Pensamiento.** Esta colección incluye investigaciones originales sobre temas de vanguardia en las ciencias sociales, divulga el trabajo de académicos y especialistas que proponen análisis y soluciones a problemas de carácter sociológico que se viven en nuestro estado.
- **Regiones y Pueblos del Estado de México.** El objetivo de esta colección es fortalecer nuestra identidad a partir del conocimiento y la valoración de la riqueza histórica y cultural que enorgullece al Estado de México, mediante la edición de libros que dan a conocer

lo distintivo de cada región, municipio o comunidad a través de testimonios, documentos e imágenes.

- **Clásicos de la Literatura.** Para que las grandes obras de todos los tiempos continúen trascendiendo en la historia de la humanidad, busca enriquecer el acervo cultural con expresiones literarias del mundo y de México.
- **Publicaciones del Instituto Mexiquense de Cultura.** La Biblioteca Mexiquense del Bicentenario reconoce la labor del Instituto Mexiquense de Cultura que cuenta con una sólida tradición dentro del ámbito de las publicaciones estatales, por ello, une esfuerzos en la labor editorial para la edición de textos que aparecerán bajo ambos sellos.
- **Publicaciones Periódicas.** Dentro de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario nace la revista Gesta que aborda temas de historia, arte y ciencia en el Estado de México, con la intención de celebrar acontecimientos y hazañas que han forjado la nación actual, la revista ofrece un espacio para el análisis, la reflexión y las propuestas en torno a dichas temáticas.



Fuente:
Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.





*Estado eficaz y visión
del futuro*



Foros para el diálogo y el análisis

Compromisos por México

En el año del Bicentenario de la Independencia de México es oportuno abrir espacios para reflexionar sobre los retos de una nueva etapa de la historia nacional y definir acciones en beneficio de nuestro futuro como nación

En el Estado de México se reconoce y se valora el legado histórico y social de la lucha independentista y al mismo tiempo se impulsa una visión de país a la altura de los desafíos y sueños de los mexicanos.

Por esta razón, los tres poderes del Estado de México convocaron a especialistas nacionales y extranjeros a dialogar, debatir e intercambiar ideas, como estrategia para plantear el rumbo de la entidad y del país, a través de los Foros de Reflexión Compromiso por México, que precisan los desafíos y perfilan sus soluciones para lograr que la soberanía popular amplíe las libertades de la gente, como lo soñó Miguel Hidalgo y que el desarrollo nacional se vincule al bienestar de las personas, como lo idealizó José María Morelos.

Con miras a explotar el gran potencial con el que cuenta este país, a fin de lograr una nación más rica y equitativa, más dinámica y activa en el ámbito internacional; los Foros de Reflexión han dejado invaluable propuestas para fortalecer al Estado de México en la po-

lítica, economía, educación, cultura, desarrollo sostenible y calidad de vida.

POLITICA

A través de este Eje se discutieron las transformaciones institucionales y políticas que el país requiere para prosperar y se concluyeron en propuestas para fortalecer el desarrollo del país:

- Que la política vuelva a ser un acto humano, pleno de grandeza y anhelo de justicia; una actividad capaz de provocar el entusiasmo de los ciudadanos y constituirse en algo útil y sustantivo para la sociedad, no en un tema de rechazo y desconfianza.
- Revisar la actuación del Estado y sacar mayor provecho de los tratados internacionales de comercio, pero sobre todo, abrir los espacios políticos a las reformas que la nación requiere y que deben ser graduales, en materia educativa, laboral, energética, entre otros; que propicien el crecimiento para conformar una visión de país con una fuerte defensa del Estado de derecho.
- Enfrentar con un sentido crítico las soluciones que demanda la globalización, que tiene como característica el cambio perpetuo y permanente, que genera tensiones, temores, malestares y angustias.





- Llevar a cabo la operación de tres elementos: la transformación de la agricultura, instituciones de Estado que no estén en descomposición y un crecimiento económico. En materia de seguridad pública, se mencionó que los problemas de la delincuencia, el temor, el desorden y el narcotráfico se pueden solucionar si se toma en cuenta las experiencias que han vivido otras naciones, como el compartir la responsabilidad de la seguridad, en razón de que ningún cuerpo gubernamental puede resolver solo el problema porque requiere de una base sólida y común.

ECONOMÍA Y DESARROLLO

En el entendido de que sólo a partir de un crecimiento económico elevado y con equidad es posible abrir ventanas de oportunidad y desarrollo para todos, se reflexionó en que México puede ser un país desarrollado en 20 años siempre y cuando produzca aquello que tenga cinco veces más valor que lo producido actualmente. Para lograrlo, se consideraron diversos aspectos:

- Los gobiernos tienen que realizar fuertes inversiones en el principal activo del país:

Fortalecer la construcción de una economía sustentada en la innovación que propicie la generación de productos de mayor valor, acordes con las necesidades de los consumidores.

- Realizar con urgencia una reforma presupuestal y hacendaria, que derive en una política basada en la competitividad y no solamente en la recaudación.
- Es fundamental para el siglo XXI la asociación del Estado con la iniciativa privada, con el fin de contar con una política fiscal en la que los impuestos sean universales, en donde todos paguen.
- Equilibrar los incentivos de los trabajadores de bajos ingresos hacia el empleo formal, especialmente en mejorar la cobertura y la seguridad social, así como el acceso a servicios como la vivienda y la atención infantil; mejorar el equilibrio entre la flexibilidad del mercado laboral y la protección de los trabajadores y ampliar el alcance de los contratos a corto plazo y el trabajo a tiempo parcial.
- Que los gobiernos fortalezcan sus políticas que contribuyan a que las mujeres tengan una presencia cada vez mayor en el ámbito laboral, derivado de que

desde los años noventa, las féminas han impulsado con mayor vigor la economía mundial. Razón por la cual, se propuso realizar una agenda de desarrollo desde la perspectiva del crecimiento con equidad.

EDUCACIÓN Y CULTURA

El sistema educativo también permite tomar conciencia del patrimonio, del legado histórico y de la riqueza cultural de México; actividad fundamental e imprescindible para el desarrollo de cada mexicano en los ámbitos político, económico, social y cultural. Con el fin de lograr una educación integral vanguardista, se propuso:

- Transformar de fondo los planes y programas en los niveles básicos, induciendo al análisis, la crítica y la comprensión del entorno, así como revisar los criterios actuales sobre la calidad y colocar a la escuela como el centro de la transformación educativa.
- La responsabilidad del Estado es indispensable en las políticas educativas para proporcionar espacios democráticos y participativos. Derivado de ello, se propuso destinar mayor presupuesto y



mejores maestros en el ámbito educativo, principalmente a las zonas marginadas, con el fin de contrarrestar las desigualdades de origen.

- Construir una efectiva red de vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo; diseñar mecanismos para incorporar el financiamiento privado a la educación superior; impulsar una mayor inversión pública y privada en ciencia, tecnología, investigación y desarrollo, para impulsar la productividad y la competitividad nacional; detonar un moderno y ambicioso programa para la promoción de la cultura y las artes, que aliente a los creadores mexicanos y revalore la importancia en la identidad nacional.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Reconocer la afectación que se ha ejercido sobre el patrimonio natural y de infraestructura en México, resulta sumamente fácil, la complejidad recae en la restauración de los daños, por esta razón, resulta imprescindible identificar los potenciales de recuperación para considerarlos en el diseño de esquemas de desarrollo sostenible:

- Actualmente, en el Estado de México se cuenta con una iniciativa ante el Cambio Climático, así como con un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y se aplica un novedoso esquema de incentivos para premiar el cuidado del agua desde su origen.
- En coordinación con instituciones internacionales como el Instituto del Clima y la NASA se desarrollan cuatro Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático, y se cuenta con un Centro de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM, pionero en su género en toda Latinoamérica.
- Para que el país resuelva exitosamente los dilemas de su desarrollo sostenible es necesaria la corresponsabilidad, una nueva conciencia ambiental, tecnologías innovadoras y un adecuado andamiaje institucional.
- La destacada participación del Estado de México como precursor en la realización de un foro sobre desarrollo sostenible, genera acciones específicas acordadas para la preservación de los recursos naturales, al mantener el 40 por ciento de su masa forestal.
- Es prioritario, en los diversos sectores, tomar medidas en beneficio del medio ambiente como la disminución de uso de combustibles fósiles, la utilización de energías alternas como la eólica, la solar y con sus reservas, la nuclear; así como el aprovechamiento de los biocombustibles.
- Establecer una nueva modalidad en el marco jurídico actual, que permita crear una reserva forestal para la captación de carbón y que además resulte de un auténtico plan de manejo para que esta acción continúe y se incremente; y que se rescate de la legislación actual en la que las autoridades otorgan permisos de aprovechamiento forestal sobre criterios de sustentabilidad que no tienen una base científica y sostenible.

CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida es ideal de nuestra democracia, cuyo concepto mexicano lo establece la Constitución. El bienestar demanda nuevos satisfactores, esta dinámica exige equidad, pero la movilización

social, aunada a fenómenos demográficos, incide en materia educativa, laboral y de salud pública. Esto obliga al gobierno y sociedad a buscar mecanismos para generar igualdad de oportunidades o para satisfacer incluso lo elemental. En este Eje se estableció:

- Es necesario reconocer que una mejor calidad de vida, con alimentación, salud, educación, trabajo, servicios e igualdad de oportunidades, constituye el cimiento fundamental para construir el México más equitativo y próspero que merecen las futuras generaciones.
- La gran meta de nuestra agenda social es acortar la brecha que separa a quienes tienen acceso a satisfactores y oportunidades, de aquellos que, por sus capacidades o nivel de ingreso, no lo tienen.
- La prioridad número uno debe ser rediseñar el sistema financiero y económico para que nadie quede excluido.
- Para crecer con equidad, hay que reforzar la educación pública, que es un poderoso instrumento de movilidad y de cohesión social, por lo que se tiene que vincular con eficiencia a los mercados laborales, pero también asegurar que promueva valores a favor de la convivencia y la iniciativa individual.
- Es necesario tomar esa parte desinteresada de cada ser humano para cambiar el mundo, a fin de resolver problemas diseñando negocios sociales.
- El negocio social puede enfocarse a cualquier problema de asistencia; en lugar de tener a un individuo inactivo, también se generan actividades empresariales y empleos.
- Debemos desterrar el conformismo, activar todas las fuerzas sociales, aprovechar la creatividad y el talento de los habitantes; sumar esfuerzos para impulsar una mejor calidad de vida.

Fuentes:
<http://www.edomexico.gob.mx>
http://www.qacontent.edomex.gob.mx/compromiso_mexico

